

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2020-2037-O

Quito, D.M., 04 de agosto de 2020

Asunto: SOLUCIÓN HABITACIONAL RELOCALIZACIÓN

Señor Ingeniero
Cesar Rodrigo Diaz Alvarez
Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En relación al contenido de la Circular Nro. GADDMQ-SGSG-2020-0186-C del 24 de Junio de 2020, donde consta que “Existen 24 soluciones habitacionales disponibles dentro de los diferentes proyectos habitacionales gestionados por la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda”; me permito remitir a Usted muy respetuosamente, la solicitud realizada por la Señora Natahaly Isabel Pupiales Rodríguez portadora de la cédula de ciudadanía No. 1716111412 quien requiere una solución habitacional dentro del Proyecto “Ciudad Bicentenario”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María Eugenia Pinos Silva
ADMINISTRADORA ZONAL LA DELICIA

Referencias:

- GADDMQ-AZLD-SG-2020-0422-E

Anexos:

- AZLD1844-2020.PDF
- SUMILLA DGP (158).PDF
- GADDMQ-SGSG-2020-0186-C.pdf
- 23062020_-_datos_de_familias_sin_localizar_-_viviendas_disponibles.xlsx

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2020-2037-O

Quito, D.M., 04 de agosto de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Caroline Elizabeth Flores Tinoco	ceft	AZLD-DGPD-USC	2020-08-03	
Aprobado por: María Eugenia Pinos Silva	meps	AZLD	2020-08-04	